

Entregan el bono Cooperación y Hermandad: este es el nuevo monto

El Gobierno venezolano inició este miércoles la entrega del bono Cooperación y Hermandad, un nuevo beneficio social enviado por el presidente Nicolás Maduro a través de la Plataforma Patria.

El bono Cooperación y Hermandad se entregará de manera directa y gradual a los usuarios del sistema patria. El bono se asigna entre los días 13 al 20 de septiembre de 2023, refiere el Blog Patria.

El monto del bono Cooperación y Hermandad es de 140 bolívaes (Bs), equivalente a 4,20 dólares estadounidenses (USD) a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV).

Con información de AlNavío